

PRESENTACIÓN DE LA JUNTA

Presidente:	Manuel Ferrer Lozano
Vicepresidenta:	Pilar Tejel Estella
Secretario:	Santiago Castro González
Tesorera:	María Lacasa Mateo
Contadora:	Carla Lagranja Borobia
Vocales:	Gonzalo López Cebrián David Esteban Arregui Francesc Felipo Berlanga

Se establece un Plan Estratégico a 4 años, que se está elaborando con perspectiva a un año para acciones sin inversión y organizativas.

Se pretende dar a conocer el estado del club y hacer partícipes a los socios que tengan propuestas de gestión, además de participar en la ejecución de acciones programadas. El compromiso es de informar y establecer un canal de participación.

Este esfuerzo colectivo se verá compensado por el incremento del valor de ser socio con los cambios y mejoras que nos proponemos acometer, orientados en todos los casos, a la máxima satisfacción y aprovechamiento, en la utilización de los servicios deportivos, culturales y sociales que presta el Real Zaragoza Club de Tenis.

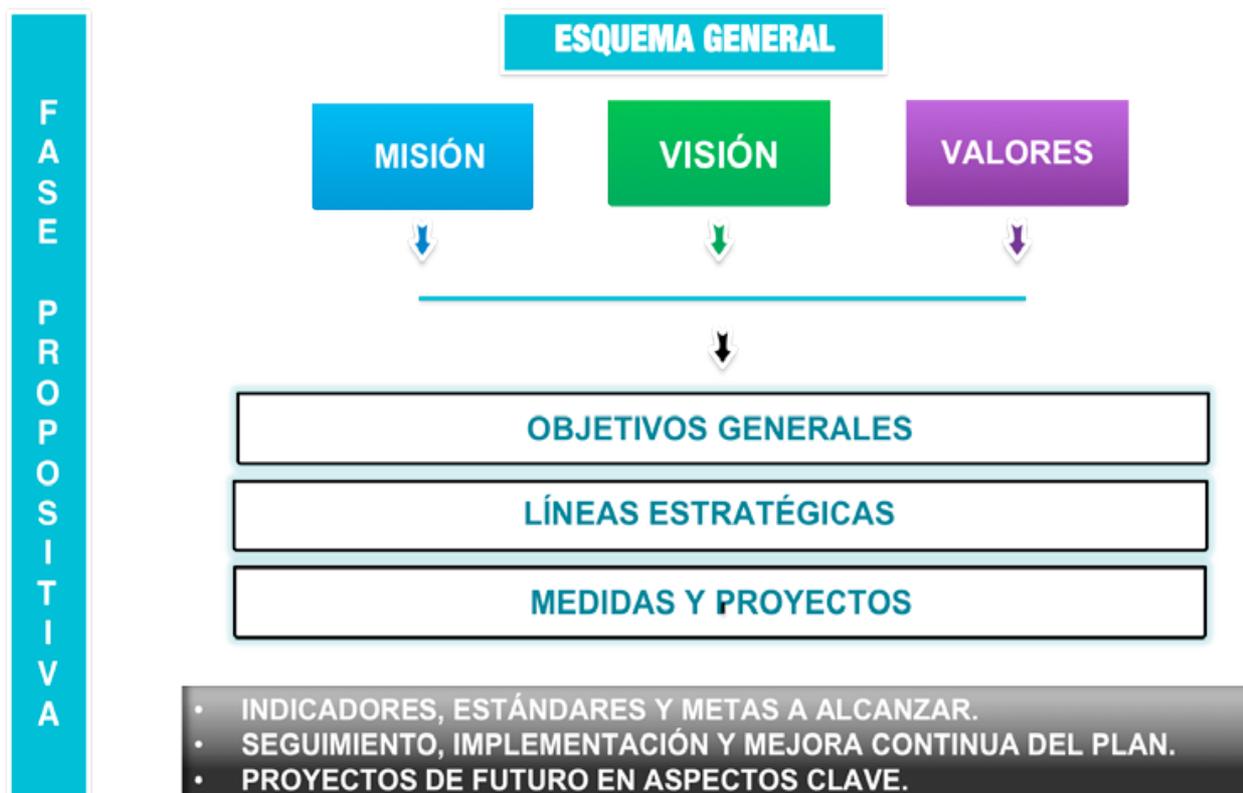
El Plan se iniciará con el análisis en profundidad de cada una de las áreas que conforman el Club según el siguiente esquema:



El punto número 1 es el primero a analizar ya que, por una parte nos dará una idea de la situación económica real del Club y, por otro, nos permitirá tener la información necesaria para acometer la organización del

personal, tanto del área administrativa como del área de mantenimiento y del área deportiva, todo ello adecuándolo al objetivo de eficacia y a la legislación vigente.

Una vez conocidos el estado de cada una de las áreas así como las necesidades y propuestas de los socios, se pasará a la fase de desarrollo del Plan Estratégico o fase propositiva:



VISIÓN: RZCT como modelo de club

MISIÓN: Modificar la gestión del club para adoptar el modelo de explotación que exige un club moderno.

VALORES: Fomentar la participación del socio en la gestión/decisión
Conseguir la fidelización del socio
Fortalecer la oferta a nuevas familias

OBJETIVOS GENERALES:

- Comunicación e información constante a los socios de todas y cada una de las medidas y acuerdos que la Junta adopte.
- Robustecer la masa crítica social. Fidelización de los actuales socios con la aplicación de incentivos en función de la antigüedad y posterior captación de nuevos socios pero en condiciones iguales a los socios actuales, nunca en mejores.
- Mejora y modernización de las instalaciones y servicios que devuelvan al Club el grado de excelencia que disfrutó en los momentos en los que la masa social era más numerosa. Excelencia que favorecerá la captación de nuevos socios.

Somos conscientes de que existen características en el Club que lo hacen único y que nos permiten disfrutar lo que otros clubes de Zaragoza no pueden ofrecer y que, a la vez, tenemos problemas que nos condicionan, como puede ser la distancia a la que se encuentra del centro de la ciudad.

Queremos aportar nuestro trabajo e ilusión al servicio del RZCT, tal y como hemos hecho siempre. Y nos alegramos mucho de que no haya sido necesario llegar a un proceso de elecciones ya que nuestro afán es “remar todos, Junta, empleados y socios, en la misma dirección”

La Junta Directiva